

MARÍA-MILAGROS RIVERA GARRETAS<sup>1</sup>

*LA HISTORIA DE LAS MUJERES  
QUE NOMBRA EL MUNDO EN FEMENINO*

ABSTRACT

*Essay on the possibility of a History of Women that goes beyond (not against) the category of gender. It traces the origin of that history in feminine freedom, not in the evolution of social power. Feminine freedom has been understood and practiced, both in the past and at present, in relationship, not as an individual right. Feminine freedom is, therefore, the keystone of politics and the support of civilisation.*

LA PUERTA ESTRECHA DE LA LIBERTAD FEMENINA

Las mujeres sentimos, los hombres sienten, las mujeres pensamos, los hombres piensan, las mujeres andamos, los hombres andan, las mujeres hablamos, los hombres hablan. Es decir, las funciones que realiza un cuerpo de mujer son las mismas que las que lleva a cabo un cuerpo de hombre.<sup>2</sup> Pero ocurre que la experiencia de vivir en un cuerpo sexuado en femenino es distinta de la experiencia de vivir en un cuerpo sexuado en masculino. Porque la diferencia sexual existe y se obstina en ser, ya que la criatura humana se presenta en el tiempo no como un ser neutro o her-

1. Departamento de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática, Universidad de Barcelona, c/ Baldri Reixac 10, 08028 Barcelona. [milagrosrivera@ub.edu](mailto:milagrosrivera@ub.edu). He presentado una versión anterior de este texto en el curso *El conocimiento actual: la perspectiva de género* (Tarragona, Universitat Rovira Virgili, febrero 2004); mi agradecimiento a Montserrat Sanmartí, Montserrat Duch y Coral Cuadrada, del GREC. El pensamiento que expongo se ha enriquecido en las reuniones del proyecto de investigación de CICYT (MCYT) BHA2001-3593-CO3-01.

2. VV. AA., *Preguntas del idiota sobre la diferencia sexual*, en HIPATÍA, *Autoridad científica, autoridad femenina*, trad. de Laura TRABAL SVALUTO-FERRO y María-Milagros RIVERA GARRETAS, Madrid, Horas y HORAS, 1998, 87-95.

mafrodita, sino como un ser sexuado; es decir, se presenta siempre y solo como mujer o como hombre.<sup>3</sup> Las mujeres y los hombres no somos, pues, en cuanto tales, ni iguales ni desiguales sino diferentes y dispares.

El cuerpo humano, cuando se muestra libremente en la historia que se escribe —es decir, cuando no ha sido sometido a un proceso de abstracción neutralizadora de la diferencia sexual— exhibe, porque está inscrita en él desde su nacimiento, una asimetría fundamental. Se trata de una asimetría relativa a la creación y recreación de la vida y la convivencia humana:<sup>4</sup> relativa, por tanto, a la sustancia primera de la historia. La asimetría consiste en la capacidad de ser dos con la que, por azar o por gracia pero necesariamente, nace el cuerpo de mujer y no el cuerpo de hombre.<sup>5</sup>

La capacidad de ser dos es un hecho histórico fundador de cada vida femenina y, en cuanto tal —en tanto que hecho histórico—, señala una posibilidad de ser, pero sin determinar por sí mismo absolutamente nada; es decir, sin establecer por sí mismo un destino femenino o una condición femenina ahistóricas.

Precisamente porque el cuerpo femenino es dado a luz con una capacidad propia que, sin embargo, no determina nada sino que se limita a sugerir, a indicar algo que se ofrece y se postula a la libre interpretación, es posible la historia de las mujeres; es decir, es posible la interpretación y el relato de experiencias de vida no determinadas por estructuras o por “condiciones” inamovibles o casi inamovibles.

La historia de las mujeres así entendida es, a un tiempo, historia parcial e historia general, aunque esto parezca una paradoja. Es así porque una historiadora que tiene en cuenta el sentido libre de su diferencia sexual interpreta desde este hecho el mundo entero en su devenir, no una parte del mundo; y lo hace recordando que también existe en la actualidad y ha existido siempre en el pasado la diferencia de ser hombre.

Cuando ha sido aplicado a la historia, el pensamiento de la diferencia sexual ha provocado un cambio radical —un cambio desde su raíz— en la percepción del pasado humano. Ha sido y está siendo un cambio radical en la percepción del pasado humano completo, no solo del pasado de las mujeres; porque la historia es una, ya que las mujeres y los hombres vivimos en un solo mundo y hablamos una sola lengua.

3. La idea de que la criatura humana es sexuada, siempre y en todas partes, es de Luce IRIGARAY, *Éthique de la différence sexuelle*, París, Les Éditions de Minuit, 1985.

4. Esta expresión en: Marta BERTRAN TARRÉS, Carmen CABALLERO NAVAS, Montserrat CABRÉ I PAIRET, María-Milagros RIVERA GARRETAS y Ana VARGAS MARTÍNEZ, *De dos en dos. Las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana*, Madrid, Horas y HORAS, 2000.

5. María-Milagros RIVERA GARRETAS, *El cuerpo indispensable. Significados del cuerpo de mujer*, Madrid, horas y HORAS, 1996.

El cambio que propone la historia de las mujeres que tiene en cuenta el sentido libre de la diferencia sexual consiste en un cambio concreto de significante, en un desplazamiento concreto de la cifra o clave de sentido con que leer, con que interpretar, la experiencia humana en el tiempo. Este cambio consiste en recordar que quien hace y padece la historia –eso que tradicionalmente era llamado el sujeto de la historia- no es un ser neutro, no es el neutro pretendidamente universal protagonista de las obras corrientes de historia que tanto denunció el feminismo, sino que es un ser sexuado: concretamente, es mujer u hombre, es niña o niño; porque, como he dicho ya, esto es lo que hay en la vida, en la calle: es así –en femenino o en masculino- como se presenta solo y siempre la criatura humana en el tiempo.

Cuando se observa el pasado desde el hecho de ser mujer como significante, la historia se ve de otra manera: una manera que, en segundo lugar –solo en segundo lugar- se verá intervenida o influida por la ideología que tenga o profese la historiadora. Esta otra manera de ver la historia no es ni mejor ni peor que la ya existente, sino distinta. Porque la diferencia sexual no es una cuestión del orden moral –no es una cuestión de mejor o peor- sino del orden simbólico, es decir, no la regula la ley sino que la orienta el significado que cada cual le dé a la vida y a las relaciones.

La mayoría de las publicaciones disponibles de historia de las mujeres no se expresan, sin embargo, de esta manera, no entienden el pasado femenino como un vivir y un padecer en el tiempo instancias de libertad femenina. Esto es así porque en la historiografía feminista ha ejercido una enorme influencia, desde finales de la década de los setenta del siglo XX, la teoría de los géneros: una teoría –es importante recordarlo- que no nació en el movimiento político de las mujeres de esos años sino en los ambientes médicos y científicos gais vinculados con algunas universidades de los Estados Unidos; es decir, la teoría de los géneros nació entre hombres que cuestionaban el estereotipo viril desde la homosexualidad masculina; lo cual recuerda –en un tiempo como el nuestro, en el que el término “género” pretende reemplazar, a veces perversamente, a la palabra “mujer”- que los géneros son dos, masculino y femenino.

El género fue definido hace ya muchos años por la historiadora norteamericana Joan Scott como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias percibidas entre los sexos, y género es un modo primario de significar las relaciones de poder.”<sup>6</sup> Lo esencial de esta definición ya clásica es que, de entre las rela-

6. Joan SCOTT, *Gender. A Useful Category of Historical Analysis*, “The American Historical Review” 91 (1986) 1053-1975; p. 1067; (trad. *El género. Una categoría útil de análisis histórico*, en James AMELANG y Mary NASH, eds., *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1990, 23-56).

ciones que hacen historia, el género afecta únicamente a las relaciones sociales; pues afecta solamente —y así lo precisa la definición— a las relaciones de poder o dominio. Sin que esto quiera decir que las relaciones sociales sean pocas sino sencillamente que no son todas las que una mujer o un hombre —más una mujer que un hombre— entabla o padece a lo largo de su vida. En realidad, ha sido la historiografía del siglo XX, en particular la nacida en el entorno de la revista *Annales* de París, la que nos ha llevado a creer que lo social ocupa la realidad entera, que la vida y la vida social son sinónimos, que toda la historia es social. Basta, sin embargo, observar la existencia de cualquier mujer para cerciorarse de que esto no es así, de que hay en cada vida humana un gran ámbito de realidad que no entra en diálogo con los sistemas del poder social, ni para combatirlos ni para refrendarlos, sino que es libre de ellos.<sup>7</sup>

Por tanto, la historia del género y la historia de la diferencia sexual son distintas. Las divide el tomar o no tomar en consideración la posibilidad de existencia en el pasado de libertad femenina,<sup>8</sup> o sea, de relaciones no intervenidas por los sistemas de poder o dominio. La teoría de los géneros ignora la libertad femenina o incluso, a veces, la persigue. El pensamiento de la diferencia sexual la resalta y hace de ella una palanca para generar libertad en el presente. Esta es, en mi opinión, la cuestión más importante y difícil que tiene planteada la historia de las mujeres en la actualidad, desde los años ochenta y, sobre todo, noventa del siglo XX. Una cuestión que es, insisto, la de la existencia en el mundo y en la historia de libertad femenina, cuestión complicada todavía más por el hecho de que, en cada vida humana, sea esta vida femenina o masculina, la opresión y la libertad se dan mezcladas, siendo un trabajo político delicado y decisivo el discernir entre ellas. Del amor, por ejemplo, decimos que es una esclavitud que nos hace libres.

La cuestión de la libertad femenina en la historia ha sido estudiada principalmente en el marco de cuál es el estatuto de originalidad de la experiencia personal, de la experiencia humana singular. Si a la experiencia humana femenina no se le reconoce originalidad, es decir, si se le atribuye una condición tal de subordinación que las mujeres no hemos vivido ni hecho más que lo que un sistema de géneros opresor marcaba o marca, resulta una historia de las mujeres que casi no lo es; casi

7. María-Milagros RIVERA GARRETAS, *La vida de las mujeres: entre la historia social y la historia humana*, en Joan FARRÉ y Flocel SABATÉ, eds., *Medievalisme. Noves perspectives*, Lleida, Pagès, 2003, 109-120. EAD., *Come in un romanzo storico*, en Annarosa BUTTARELLI, Luisa MURARO y Lìliana RAMPOLLO, eds., *Duemilaeuna. Donne che cambiano l'Italia*, Milán, Pratiche Editrice, 2000, 279-283.

8. Sobre la libertad femenina en la historia, véase, Marirì MARTINENGO, Claudia POGGI, Marina SANTINI, Luciana TAVERNINI y Laura MINGUZZI, *Libres para ser. Mujeres creadoras de cultura en la Europa medieval*, trad. de Carolina Ballester Meseguer, Madrid, Narcea, 2000; y Luciana TAVERNINI, *El juego libre de la subjetividad femenina en la invención de prácticas de enseñanza de la historia*, "Duoda" 26 (2004) 119-132.

no lo es porque está hecha de prohibiciones masculinas, de carencias y de evocaciones de lo que nunca existió, es decir, de lo que ellas hubieran podido vivir o hacer en un mundo sin las limitaciones que imponía el patriarcado. Esto es, propiamente, historia del poder –mucho más masculino que femenino– y del sufrimiento que el poder causa. En cambio, si se le reconoce a la experiencia humana femenina pasada y presente la posibilidad de ser original en algo, de existir en un orden simbólico que no sea el patriarcal, que no sea el dotado de poder social, entonces la historia de las mujeres cobra existencia en cuanto tal; es decir, cobra existencia medida desde sí, y no desde un canon masculino o viril exterior –y, con frecuencia, ajeno– a ella. Puede existir entonces en cuanto tal la historia de las mujeres porque recoge, en primer lugar, experiencias entendidas como libres, en vez de recoger evocaciones de lo que nunca existió.

Para reconocerle originalidad y libertad a la experiencia del pasado es necesario que la historiadora de hoy se reconozca originalidad y libertad en el presente. Lo cual no es fácil, porque las instituciones que tutelan el conocimiento han sido en los últimos siglos instituciones sin mujeres, o con mujeres que han o hemos repetido bien lo que los hombres tenían que decir. Yo, por ejemplo, cuando escribí *Textos y espacios de mujeres*,<sup>9</sup> antes de que Luisa Muraro y la comunidad filosófica Diótima, de la Universidad de Verona, reconocieran la existencia del orden simbólico de la madre,<sup>10</sup> me debatía entre la certeza de la existencia en las fuentes medievales de testimonios claros de maneras femeninas originales de estar en el mundo, y mi incapacidad de expresar esta certeza en el lenguaje historiográfico común. Entre esos dos mundos –la experiencia femenina original y mi lenguaje historiográfico– había una imposibilidad de comunicación sensata, un abismo de sentido.

De esta contradicción se sale si se cae en la cuenta de que la libertad humana, como la vida, es sexuada; es decir, no la entendemos ni la vivimos igual las mujeres y los hombres. Esta manera de entender la libertad ha nacido en el colectivo político que es la Librería de mujeres Milán.<sup>11</sup> Ellas descubrieron, en las últimas décadas del siglo XX, que hay en Occidente una manera de concebir la libertad que es la libertad individualista, la libertad del sujeto de derechos propio de la época

9. *Textos y espacios de mujeres. Europa, siglos IV-XV*, Barcelona, Icaria, 1990.

10. Luisa MURARO, *El orden simbólico de la madre*, trad. de B. ALBERTINI, M. BOFILL y M.-M. RIVERA, Madrid, horas y HORAS, 1994; DIÓTIMA, *Il cielo stellato dentro di noi. L'ordine simbolico della madre*, Milán, La Tartaruga, 1992.

11. Sobre la libertad femenina, véase LIBRERÍA DE MUJERES DE MILÁN, *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*, trad. de M<sup>a</sup> Cinta MONTAGUT SANCHO con Anna BOFILL, Madrid, horas y HORAS, 1991 y 2004; Luisa MURARO, *Enseñar la libertad*, “Duoda. Revista de Estudios Feministas” 26 (2004) 77-83; Lia CIGARINI, *Libertad relacional*, Ibid. 85-91; Diana SARTORI, *Libertad “con”. La orientación de las relaciones*, Ibid., 105-115.

moderna que, con sus derechos, actúa en el mundo sin depender (o dependiendo lo menos posible) de los demás. Al lado de esta manera de entender la libertad, está la libertad relacional, más común entre las mujeres que entre los hombres. Es esta una manera de entender la libertad en dependencia de otra que da contexto, sentido y medida a la propia libertad.

#### NOMBRAR EL MUNDO EN FEMENINO

Reconocer libertad femenina en el pasado transforma el conocimiento histórico actual. Lo transforma permitiendo a la historiadora y a sus lectoras o lectores sentir libertad en su pasado y sentirse, en el presente, señoras del juego en la investigación y en la enseñanza de la historia,<sup>12</sup> en vez de sentirse sus víctimas. Porque no suele ser la miseria lo que nos da libertad, sino la libertad. Escribió en este sentido la gran mística beguina y política que fue Hadewijch de Amberes en el siglo XIII, en una carta a una amiga y discípula: “Querida mía, todas las cosas hay que buscarlas con lo que ellas mismas son: la fuerza con la fuerza, la astucia con la astucia, la riqueza con la riqueza, el amor con el amor, el todo con el todo, y, así, siempre, las semejantas con las semejantas: esto basta, nada más.”<sup>13</sup> Añado, por analogía: la libertad con la libertad.

El ser señoras del juego en la investigación y en la enseñanza de la historia consiste, a su vez, en nombrar el mundo en femenino.

Nombrar el mundo consiste en poner en palabras lo que es, lo que ha sido, lo que va siendo; o sea, en decir lo que voy viviendo, lo que ocurre a mi alrededor y lo que me ocurre, lo que vivo a solas y en relación. Con el fin de no sucumbir al crudo determinismo de las cosas.

Es una práctica que ordena, que me ordena. Quién no ha tenido una experiencia maravillosa de liberación al ir consiguiendo, por fin, en una conversación de confianza, poner en palabras, por ejemplo, una relación amorosa que fue preciosa, pero que ya no funciona, y que una o uno se resiste a dejar atrás. Esta sensación maravillosa de liberación es liberación del ser, de lo que una o uno es, de una posibilidad de existencia que estaba atrapada en esa relación.

12. *Domina ludi* es el nombre de una divinidad a la que rendían culto en Milán a finales del siglo XIV, entre otras, dos mujeres llamadas Sibila y Pierina. Ha estudiado su proceso inquisitorial –uno de los primeros procesos de la caza de brujas– Luisa MURARO, *La Signora del gioco. Episodi della caccia alle streghe*, Milán, Feltrinelli, 1976. Véase también, EAD., *Ir libremente entre sueño y realidad*, “Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia” 19 (1998) 365-372.

13. Hadewijch, *Poesie Visioni Lettere*, selección y trad. italiana de Romana GUARNIERI, con los textos originales, Génova, Marietti, 2000, 112-113 (carta 7); hay trad. castellana, menos afortunada, en *Flores de Flandes*, Madrid, BAC, 2001, 76.

Si yo no pongo en palabras lo que me ocurre o lo que ocurre a mi alrededor, otros u otras lo harán por mí. Esto –que otros digan por mí lo que me ocurre-, a veces me viene bien, me ahorra esfuerzo; pero otras veces es una fuente de sufrimiento porque, con frecuencia, lo que se dice que son las cosas no coincide con mi experiencia; y, entonces, yo me siento ajena a la civilización, ajena a mi propio mundo, incapaz de vivir en él con felicidad.

La universidad es uno de los sitios importantes en los que se nombra el mundo. En la universidad se pone en palabras lo que es la ciencia, lo que es la sociedad, lo que son las artes, la política, la historia, el pensamiento, la salud, la justicia, las relaciones humanas, etc. Cada generación de estudiantes que entra en ella trae consigo la ilusión y el deseo de dejar su huella original en esa gran constelación de hechos y de palabras que la universidad conserva, ordena, reordena y transmite año tras año a las personas que desean aprender y crear.

La universidad es uno de los sitios importantes en los que se nombra el mundo, pero no es el único. Es un sitio importante porque el lenguaje universitario es un lenguaje con poder: el discurso que ahí se construye repercute o puede repercutir, sea verdad o no. El poder que tiene lo impone o puede imponerlo.

Hay otro lugar en el que se nombra el mundo: este lugar es la lengua materna. La lengua materna es la lengua que hablamos, la lengua que cada una o cada uno aprendió en la primerísima infancia de su madre concreta y personal o de quien ocupa su lugar.<sup>14</sup> La lengua materna está al alcance de cualquiera: basta con saber hablar y con tener deseo y voz para decir. En la lengua materna, lo que se dice es verdad: la lengua me trae la realidad, las palabras y las cosas coinciden. Si no coincidieran, si la madre nos engañara al enseñarnos a hablar nombrando una cosa por otra, entonces no aprenderíamos a hablar o nuestro hablar no serviría para comunicar.

La lengua materna nombra el mundo y su historia en una relación que no es de poder sino de autoridad. Autoridad y poder parece, a primera vista, que sean lo mismo, pero no lo son. El poder se ejerce sobre otras u otros, siempre usando alguna medida –por pequeña que sea, aunque puede y suele ser grande o muy grande de fuerza. La autoridad, en cambio, se reconoce: es como una gracia, como un *más* que yo reconozco en otra,<sup>15</sup> y al que me acerco para tomarlo, para acogerlo como se acoge una gracia, un don. Por eso puedo decir que la autoridad es de quien la reconoce; frente al poder, que es de quien lo ejerce.

14. Sobre la lengua materna, Luisa MURARO, *El orden simbólico de la madre*, cit.

15. Sobre la autoridad, Lia CIGARINI, *La política del deseo*, trad. de María-Milagros RIVERA GARRETAS, Barcelona, Icaria, 1996, y *La autoridad femenina. Encuentro con Lia Cigarini*, “Duoda. Revista de Estudios Feministas” 7 (1994) 55-82, así como los demás artículos de la sección *Tema monográfico* de este número de “Duoda”.

Pongo un ejemplo de la distinción entre autoridad y poder. En 1986, María Zambrano –que fue una gran filósofa del siglo XX que vivió apartada de las instancias de poder de su tiempo, dedicada a nombrar, en palabras filosóficas, el amor– mantuvo una entrevista con el poeta Antonio Colinas. En la entrevista, titulada *Sobre la iniciación*, contó María la siguiente anécdota:

- ... “¿Tú sabes que me ofrecieron La Ginestra, la casa en la que Leopardi pasó parte de sus últimos días?

- Sí, lo sé. ¿Habría sido, quizá, toda tu vida otra, de haber aceptado el vivir allí?

- Era mi hermana la que, en realidad, tenía que haber vivido en ella. La historia es complicada... Porque La Ginestra pertenecía a un comité presidido por Helena Croce, la hija de Croce, persona muy inspirada pero que –teniendo tanto poder– no ha sabido administrarlo. (Esto, en mi boca, no es un reproche: es un homenaje)”.<sup>16</sup>

De las palabras de María Zambrano que dicen de Helena Croce que era “persona muy inspirada pero que –teniendo tanto poder– no ha sabido administrarlo. (Esto, en mi boca, no es un reproche: es un homenaje)”, se deduce que Helena Croce –que era hija de Benedetto Croce, un historiador y político famoso de la primera mitad del siglo XX– no supo ejercer las instancias de poder que tenía, que fueron muchas, y que esto a María Zambrano le pareció una grandeza, no algo criticable o lamentable.

Añado que lo que María Zambrano sugiere, aunque sin nombrarlo, es la autoridad: ella adivina que se puede estar en un lugar de decisión sin dejarse llevar por el poder y el dominio, por su ciego determinismo, que es el determinismo de la fuerza. Y añado aún: sin fracasar. Y sigo añadiendo que no es casualidad que tanto María Zambrano como Helena Croce fueran mujeres. Porque la autoridad es –como han mostrado en nuestro tiempo las miembros de la comunidad filosófica femenina Diótima de la Universidad de Verona– de raíz femenina.<sup>17</sup> Frente al poder que, históricamente, es más propio de la historia de los hombres.

Se puede, por tanto, nombrar la realidad, el mundo, la historia, desde la mediación del poder y desde la mediación de la autoridad. Sin que poder y autoridad sean excluyentes entre sí, sin que formen una antinomia del pensamiento; pues el poder y la autoridad se presentan mezclados en cada vida humana, sea esta vida femenina o masculina. El gesto de libertad y el gesto de compromiso político están en el discernir y el elegir, una vez tras otra, entre ellas, entre la mediación o camino del poder y la mediación o camino de la autoridad. Recordando que el poder es fuente de muchísimo sufrimiento humano, como podemos leer todos los días en las portadas de los periódicos, con sus constantes noticias de guerras y de actos de violencia contra las mujeres. La relación de autoridad, en cambio –pues autoridad es

16. *Sobre la iniciación. Conversación con María Zambrano* (1986), a cargo de Antonio COLINAS, “Album – Letras – Artes” (verano 1995) 66-77; p. 77.

17. DIÓTIMA, *Oltre l'uguaglianza. Le radici femminili dell'autorità*, Nápoles, Liguori, 1995.



una palabra que procede del latín *augere* que significa “crecer, acrecentar”, atende a la vida, al seguir viviendo, es decir, propicia la creación y la fecundidad.

Si miramos la Historia, vemos enseguida que el ejercicio del poder y de la violencia ha sido más propio de la historia de los hombres –aunque no de todos, ni solamente de los hombres- que de la historia de las mujeres; mientras que el reconocimiento de autoridad resulta más propio de la experiencia histórica femenina –aunque, de nuevo, no de todas las mujeres ni exclusivamente de ellas-. Esto lo muestran los libros más o menos antiguos de historia, de los que se ha criticado mucho y justamente que hablaban solo y siempre de hombres poderosos y de batallas, como si únicamente existiera la historia del poder. Hoy, en cambio, las cosas son cualitativamente muy distintas: los medios de comunicación siguen hablando incesantemente de guerra y de violencia, como los libros antiguos de historia, pero con la diferencia de que las mujeres comparecen cada vez más numerosas y frecuentes ejerciendo instancias de poder y de dominio al lado de los hombres.

Entiendo que estos hechos señalan un cambio de civilización. Un cambio de civilización que está en la presencia ya irreversible de mujeres en casi todos los espacios sociales de Occidente y no solo de Occidente. Este cambio de civilización ha terminado con la vieja antinomia público/privado, y ha terminado con el patriarcado,<sup>18</sup> que en esta antinomia se sostenía; ya que las mujeres, que éramos las que solíamos custodiar la intimidad de lo privado, nos movemos ahora con libertad, según nos dé, tanto dentro como fuera de los ámbitos definidos por esa antinomia.

Uno de los lugares en los que este cambio de civilización es muy visible es la universidad. La universidad se ha feminizado en los últimos treinta años. Ha sido un proceso tardío en el siglo -la ley de acceso sin trabas formales es, en España, de 1910- pero muy rápido. En la Universitat de Barcelona, en el curso 1996-97, las alumnas constituyeron el 62,3 % del total de estudiantes, frente al 7,5 % del curso 1939-40 o el 34 % del curso 1969-70. Las profesoras fueron el 38,4 % en el curso 1996-97, frente al 8,8 % del 1966-67 o el 17,3 % del 1969-70. La tendencia al aumento del número de alumnas no se había detenido en 1999-2000, curso en el que ascendió –siempre en la Universitat de Barcelona- al 63 % del total de estudiantes. La tendencia a la feminización de la universidad se está dando en la mayoría de las universidades de Occidente, también en las que el peso de las facultades de ciencias, de ingeniería o de negocios es grande.<sup>19</sup> Y se está dando en culturas aje-

18. El final del patriarcado fue nombrado en 1996 por la LIBRERÍA DE MUJERES DE MILÁN, *El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad*, trad. de María-Milagros RIVERA GARRETAS, Barcelona, Llibreria Pròleg, 1996, (reed. en EAED. *La cultura patas arriba*, Madrid, horas y HORAS, 2005).

19. VV. AA., *Las mujeres en cifras*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2001, pp. 52-58; Montserrat GRAÑERAS PASTRANA *et aliae*, *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2001.

nas a Occidente; por ejemplo, en el Irán, un país en el que 63 % del conjunto del alumnado universitario eran alumnas hace pocos años.<sup>20</sup>

La universidad sigue siendo un lugar importantísimo en el nombrar el mundo. Y está ahora llena de mujeres. Pero, aunque parezca una paradoja, la universidad sigue, hoy, esperando mujeres que nombren el mundo en femenino.

¿Qué quiere decir esto?

Los títulos y los conocimientos universitarios han puesto a disposición de muchas mujeres instancias de poder –cargos, trabajos, puestos de decisión y de responsabilidad- hasta hace muy pocas décadas reservadas casi del todo a los hombres. Por razones históricas, esas instancias de poder estaban hechas a la medida de la mano masculina. Las mujeres, en particular las feministas, pensábamos, cuando comenzó con intensidad este proceso hace un cuarto de siglo, que las mujeres, al llegar a esos puestos, haríamos las cosas de otra manera, que, con nuestra mera presencia, el ejercicio del poder cambiaría como por arte de magia.

Pero no cambió. Hoy vemos casi con indiferencia que el jefe o el ministro sean una jefa o una ministra; ni criticamos siquiera que una mujer con poder defienda la guerra, porque hemos aprendido ya que con ser mujer no basta, no basta para transformar la política o la historia fundada en la fuerza. Sí sorprende, en cambio, notar que hay mujeres que podrían tener un cargo de poder pero no lo desean, o que han estado en la cúspide de los partidos políticos y los han dejado, prefiriendo la política de las mujeres, o que ha vuelto a bajar la presencia femenina en las carreras técnicas, porque las chicas han estado ahí, han mirado bien la cosa, no han encontrado lo que buscaban, y han preferido otro camino. Con toda libertad.

Es esta libertad, la libertad femenina, la que lleva a nombrar, hoy, el mundo en femenino. Se trata de escribir historia, de ocupar un puesto, un cargo o un lugar de decisión o de responsabilidad, sea el que sea, teniendo constantemente presente que la autoridad existe, y que es distinta del poder. O sea, que es posible abrirse, en cualquier sitio, a otro orden de relaciones: un orden de relaciones que no lo nombra el poder sino la relación de autoridad, esa relación que propicia la creación y la fecundidad; y que es, históricamente, más propia de la experiencia humana femenina que de la historia masculina. La autoridad se orienta y orienta la vida y la historia hacia la aurora, hacia el nacimiento y la luz, no hacia el ocaso o la muerte.

20. Lia CIGARINI, *Libertà senza emancipazione*, “Via Dogana. Rivista di pratica politica” 61 (junio 2002) 3-4.